

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . .		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre . . . . .	2'00 »
En id.	id. un año . . . . .	8'00 »
Pagando un año anticipado . . . . .		7'00 »

## PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## La candidatura derechista en la provincia de Salamanca

En la Asamblea celebrada el domingo pasado en la capital de la provincia, con asistencia de numerosos representantes de las fuerzas derechistas de la misma y después de verificada una antevotación, se acordó por unanimidad y en medio de gran entusiasmo, aprobar la siguiente candidatura:

**Don José María Gil Robles y Quiñones, don Cándido Casanueva y Gorjón, don José María Lamamié de Clairac y de la Colina, don Ernesto Castaño Arévalo y don José Cimas Leal.**

Estos son los hombres prestigiosos que han de luchar en las próximas elecciones, representación genuina de las verdaderas derechas salmantinas.

Ninguno es cuñero, pues todos son salmantinos, y, por tanto, compenetrados con la provincia y conocedores de sus aspiraciones y de sus anhelos. Ninguno de ellos necesita presentación, pues sus nombres son sobradamente conocidos en el campo de la política y del Derecho.

Con gusto reproducimos lo que de ellos ha dicho nuestro querido colega «La Gaceta Regional», en su número del martes pasado:

«Don José María Gil Robles y Quiñones, la figura cumbre de la política española. El que ha llenado de optimismo el alma de la Patria.

Don Cándido Casanueva y Gorjón, el parlamentario insigne, de cuya constante labor está lleno el «Diario de Sesiones», y el que mantuvo, elevó y dió tono a la discusión de la Ley de Arrendamientos, con una persistencia y tenacidad admirables.

Don José María Lamamié de Clairac, hombre íntegro y valiente, que ha sabido mantener en el Parlamento, con firmeza admirable, su fe y sus ideales; el que ha recorrido España en una campaña de elevación espiritual, digna del mayor elogio.

Don José Cimas Leal, abogado insigne, orador pulido y emotivo, juriconsulto de elevada cultura, uno de los organizadores del movimiento derechista salmantino, lo mismo en el Bloque que en la Derecha Autónoma, y uno de los hombres de más talla intelectual que van a sentarse en el futuro Parlamento.

Don Ernesto Castaño Arévalo, abogado también, pero más que eso, agricultor, hombre de campo, compenetrado hasta lo profundo con los problemas de la agricultura y ganadería salmantinas, conocedor de sus necesidades; alma y guión del Bloque Agrario Salmantino, del que es Presidente, y por cuyas manos han pasado los dolores y dudas y cuestiones vitales de todo el campo salmantino.»

Estos son los hombres insignes que van a luchar en las próximas elecciones representando a las genuinas fuerzas derechistas de la provincia.

Todo el que se precie de católico, sea hombre o mujer, todo el que sea amante del orden y de la paz, necesarios para la vida y prosperidad de España, está obligado a votarlos.

## DE ELECCIONES

Mucha es la actividad que se está desplegando en este periodo electoral para conquistar los votos que han de dar la formación del futuro Parlamento; mucha la propaganda que se está haciendo para llevar a los distintos partidos esa masa electoral que parece ver con indiferencia este asunto tan vital para la nación.

No cabe duda que la gente de cultura, de reflexión, de amor a la patria, sino se le interponen rastros egoístas o compromisos inconfesables, tiende a ese gran partido de orden

que ha sabido defender en el Parlamento, a pecho descubierto, sin ambages ni recovecos las ideas básicas de la sociedad: Religión, patria, familia, autoridad, propiedad, etc., tan seriamente amenazados por esos otros partidos que acaban de dejar el poder y pretenden de nuevo alcanzarlo.

Sí, la clase media y capitalista, que tales y tantos vaivenes ha sufrido, ya se da cuenta del peligro a que se expone si no juega en serio esta partida en que le va la vida o la muerte como ciudadano, patrono y hombre

social, y busca el amparo en el ideario católico, que no destruye, como el socialista, la riqueza pública, sino que la organiza mejor y la aumenta para llevar la paz y el bienestar a todas las clases sociales.

Mas el lector preguntará ¿pero y el obrero, toda esa importante masa electoral, qué partido tomará en esta contienda y a quién dará su voto? Y mil voces responden: Dará su voto al partido socialista, el que con sus cacareadas reivindicaciones obreras y el paraíso socialista que promete a los obreros los tiene como ahorrados y cautivados a su credo marxista.

Poco a poco, lector; fíjate que estos dos años de república socialista han enseñado al obrero culto, al obrero verdaderamente trabajador, al que espera con justicia y con certeza que la conquista del capital no la ha de hacer por revoluciones o por huelgas, sino por su capacitación en el trabajo y por sus asociaciones gremiales, como en la edad media, uno y otras dirigidos por la acción social católica que tanto empuje va tomando, que ya no le convencen los desplantes provocativos de Largo Caballero, Prieto y de los Ríos.

Bien lo temía Prieto en su último discurso cuando decía: *No temo el que el régimen cayera en los monárquicos y viniera de nuevo la monarquía*; lo que temo es que el régimen republicano cayera en manos de los reaccionarios.

Se dan cuenta de que los que ellos llaman «reaccionarios», son los verdaderos amigos del pueblo, los que miran con mayor interés el bienestar temporal y espiritual del obrero, los que variarían en mejor su situación social.

Leía yo en «La Gaceta Regional» del día 21 de éste, la magnífica exposición que hacía un obrero del ideal católico obrerista para la conquista del capital sin luchas, sin revoluciones, sin daños para el patrono, sin esfuerzos para el trabajador, y yo me decía: ésta es la verdad, ésta es la única fórmula social, sacada de las Encíclicas de León XIII, para la unión permanente del obrero y del patrono, que gracias a Dios va tomando cuerpo entre lo que ellos llaman *el accionariado del hijo del trabajo*.

Este ve con sus ojos y palpa con sus manos que nadie como la Iglesia mira por él y le eleva en su bienestar y dignidad; díganlo sinó esos Institutos de artes e industrias dirigidos por sapientísimos jesuitas, (hoy desiertos o incendiados por la ola revolucionaria, como el de Madrid) de cuyos talleres iban saliendo cientos y cientos de hijos del pueblo, que colocados en los distintos centros industriales cobraban un jornal, recién salidos de esos

centros de enseñanza, de más de quinientas pesetas mensuales, superior al sueldo de muchas carreras profesionales.

Dígalo también ese, ahora pequeño, núcleo de obreros propagandistas que va aumentando con rapidez, y que formados en la fe y en el profundo conocimiento de todas las doctrinas sociales del ideario católico, por conferencias culturales, conversaciones fraternales y otros medios de propaganda, va conquistando al hermano, al compañero de trabajo, al que como él tiene sus manos encallecidas para hacerle ver que no con revoluciones, ni huelgas injustificadas se puede llegar al bello ideal que se propone, sino con leyes justas y equitativas en la economía del trabajo, y que si hoy éstos, por su exiguo número, no pueden romper la cerrazón intelectual que han formado al obrero las doctrinas socialistas, cuando haya unos cientos de esos propagandistas, a fe que lo han de conseguir. Por la muestra de lo que expone el obrero de la I. S. O., José Cuadrado y la forma en que lo expone en su artículo «Accionariado obrero», se ve que el obrero católico desplazará muy pronto al socialista.

Oigamos lo que decía en el ya citado artículo de «La Gaceta»: *«El ideal del Catolicismo, propugnado por León XIII, es la difusibilidad de la propiedad y a ella hay que ir a toda costa y por este camino, si se quiere que la sociedad tenga pan y paz.»*

Díganlo, en fin, esos cientos de obreros *sin trabajo*, ingleses, que han ido estos días a Roma a postrarse a los pies del Padre Santo y ganar el jubileo.

¿Por qué esos hijos del trabajo, que carecen de él, van al Padre común de los fieles, sabiendo que solo tiene en sus manos los tesoros del Cielo y que por cierto ha derramado abundantemente sobre ellos? ¿Por qué han ido estos obreros a exponer al Vicario de Cristo sus angustias en el paro y sus grandes necesidades?

Porque su fe de cristianos y su cultura bastante superior a las de otras naciones les dice que el Papa, como Cristo, pronunciará aquel grito de amor, *miseror super turbam* y desde el Vaticano repercutirá en todo el mundo y lo resolverá por un milagro moral, ya moviendo el corazón de los ricos, ya suscitando grandes paladines sociales que con su gran ingenio y estudios solucionen esta pavorosa cuestión social del *paro obrero*.

Los que hayan leído estos días la prensa, habrán visto las grandes cuestiones sociales que se han tratado, con gran conocimiento de estos problemas, en la «Semana Social de Madrid» que se ha ocupado con el mayor

interés del paro obrero dándose normas muy factibles y adecuadas.

Pero ya estoy viendo que dirá el lector: ¿A qué tanta «literatura» si el articulista no da su opinión sobre lo propuesto que es: la masa obrera, votará por las derechas o por las izquierdas?

La contestación es bien clara: votará según el concepto que se haya formado de las dos ideas madres que pretenden dirigir las organizaciones obreras para la conquista del capital: la católica o la marxista.

Si la católica, que tiene la desgracia de llevar la peor parte por no ser comprendida todavía entre muchos obreros industriales, votará por las derechas; si la marxista votará por las izquierdas; pero el tiempo es un gran maestro, mucho han aprendido en estos dos años de república socialista, mucho pueden ir aprendiendo en los diez y seis que lleva Rusia y mucho más aprenderían si volviera el socialismo a inspirar la gobernación de España.

Obrero, no te suicides con tu voto; no alejes el día de tu liberación.

J. M. S.

## DIOS Y PATRIA

Son éstas las dos palabras más sublimes que pueden salir de labios humanos. Encarna la primera la idea de la felicidad eterna, que es aquí en la tierra bálsamo de nuestras penas y freno contra nuestros instintos; sin ella, sin su apoyo, la sociedad se desmoronaría. Sino, tendid la vista por el mundo y vereis que donde falta la idea de Dios, los hombres, dominados solamente por bárbaras pasiones, luchan y se destrozan como enemigos, olvidando que todos somos hermanos y que Cristo en el Calvario, por salvarnos a todos, derramó su sangre.

La idea de Patria es también sublime, es el suelo donde nacimos, es algo que llevamos muy dentro de nosotros. En su defensa, porque nuestra patria no cayera en manos extranjeras, heroicas mujeres hicieron gustosas el sacrificio de su vida; pues bien, ahora no os pedimos tanto, pero tened entendido que la Religión y la Patria peligran y en manos de las mujeres españolas está su salvación.

La nueva ley electoral nos autoriza, sin nosotras haberlo solicitado, a intervenir en la política española, concediéndonos el derecho de sufragio. ¿Habeis pensado a quién debeis otorgar vuestros votos? En nuestra provincia existe una candidatura formada por hombres de la más limpia historia política, que en las horas en que el odio sectario se desencadenó en el fenecido Parlamento, con la valentía y el arrojo que les caracteriza, alzaron su voz en defensa de nuestros ideales.

Esa candidatura íntegra, si es que os llamais católicos, es la que debeis votar, sin tachaduras ni sustituciones.

Hay quien achaca la actividad que ahora demuestra la mujer española en cuanto afecta a la gobernación del Estado, a la confusión de la política con las creencias religiosas. Nada hay más erróneo, porque jamás ella hubiera salido de su hogar a no verle amenazado por leyes tiránicas que suponen su destrucción, que atentan contra sus sentimientos religiosos, contra la santidad de la familia cristiana y tratan de inculcar en el alma pura y limpia de sus hijos ideas de odio y destrucción. Para evitarlo, las mujeres católicas deben votar íntegra la candidatura de derechas.

C. MUÑOZ-ELENA

## PROTEJA LA INDUSTRIA BEJARANA

Hágase sus trajes con los inmejorables estambres que fabrica

**FRANCISCO GOMEZ-RODULFO**

Venta exclusiva en Béjar

**Almacenes Mateo Iglesias y Comp.<sup>a</sup>-S. L.**

“LA INNOVACION”

## AYUNTAMIENTO

### Extracto total de la sesión del día 12 de octubre

Se verifica votación para nombrar primer teniente de alcalde; resulta elegido y toma posesión del cargo don Eloy González Benito por cinco votos; hubo tres en blanco.

Se aprueba la cuarta liquidación de las obras del Cerradillo; importa 1.719'99 pesetas.

Pasa a informe una solicitud de don Adolfo Arcador, para convertir en balcón voladizo un mirador en la Plaza Mayor, 3; otra de don Pablo Hidalgo y cuarenta y cuatro vecinos más para que se inspeccione el camino del Yezgal por sus condiciones intrasitables.

También pasa a informe del arquitecto de las obras de aguas y abastecimiento, solicitud de don Emilio Pérez y propietarios de las casas números 56, 58, 60, 62, 64 y 66 de Pardiñas para que se prolongue la red de alcantarillado a la calleja de Ferrer o Monjas.

Se autoriza a doña Engracia Lobo Bajo para la apertura de un establecimiento de bebidas en Pardiñas, 14, y a don Luís Aguadero Soria para abrir un mesón en el 47 de Libertad.

Se da lectura de una invitación del Ayuntamiento de Salamanca para que se asista a la Asamblea Municipalista del día 12. El señor Gómez-Rodulfo dice que él hubiera solicitado de dicha Asamblea que los Ayuntamientos disfrutasen la mayor participación en el impuesto de cédulas personales y la compensación por el Estado de lo recaudado de menos en la Contribución Industrial. Se lee un trabajo del secretario sobre las cargas de que se debe relevar a los Ayuntamientos. Se tomarán acuerdos cuando se conozcan los resultados de la Asamblea.

En la próxima sesión se nombrará el concejal que represente al Ayuntamiento en el Patronato de Formación Profesional.

Se acuerda contestar al director de la prisión provincial de Salamanca sobre la petición de edificio para cumplir la ley de Vagos y ofrecer terrenos para que el Estado construya una nueva cárcel del partido, ya que

solo falta la inclusión en el presupuesto.

Sobre la cobranza de puestos el día de la Virgen en el Castañar, el señor Natal dice que la responsabilidad corresponde al Ayuntamiento de 1930, contestándole al señor Gosálvez Anaya que ha procedido con mala intención.

Protesta de los señores Gosálvez Anaya y Gómez-Rodulfo, contestando el primero que obra en uso de su derecho y que la mala intención que se le atribuye le cuadra mejor al señor Natal.

La alcaldía ruega al señor Natal retire las palabras que han molestado a los concejales anteriores, pero el señor Natal no las retira; continúa que hay que exigir responsabilidades a los Ayuntamientos de años anteriores, como el famoso del reloj de la Corredera.

El señor Gómez-Rodulfo pide se haga una investigación en el presupuesto municipal para conocer si se ha aplicado ordenadamente; la alcaldía dice, que no se han hecho cosas más prácticas como hasta ahora por los Ayuntamientos bejaranos.

El señor Gómez-Rodulfo contesta, que todas las obras que se han llevado a cabo por el primer Ayuntamiento de la República estaban ya preparadas para su realización por los anteriores.

El señor Garrido dice, que el señor Gosálvez lanzó suavemente el artículo de la ley municipal relativo a responsabilidad del alcalde y concejales y que seguramente es el primer caso que se registra en el Ayuntamiento; que las responsabilidades son de los Ayuntamientos de la Monarquía que cometieron malversaciones de los caudales públicos; se muestra conforme con el señor Gómez-Rodulfo sobre investigaciones y que después se exijan responsabilidades.

El señor Gosálvez contesta, que los Ayuntamientos anteriores a la República en que él actuó, administraron honradamente, sino se les hubieran exigido responsabilidades.

El Sr. Gómez-Rodulfo dice, que se da proporciones grandes a un asunto que no las tiene afirma que los Ayuntamientos anteriores velaron por el pueblo tanto como lo haya hecho el actual, desarrollando una labor provechosa aunque se pretenda demos-

trar lo contrario y que la pavimentación de la carretera de la Estación y las obras de aguas y alcantarillado se deben al Ayuntamiento del que él fué presidente.

El señor Ortiz dice, que todo lo que se está haciendo corresponde al actual Ayuntamiento.

\*\*

### Extracto total de la sesión del día 19 de Octubre

Se aprueba el acta, con la rectificación del señor Gómez-Rodulfo contraria al establecimiento en Béjar de un edificio para la ley de Vagos.

Oficio de la 7.<sup>a</sup> División Orgánica de Estado Mayor, agradeciendo al alcalde las delicadas atenciones tenidas para con las tropas en las últimas Escuelas Prácticas celebradas.

Eugenio Paredero Iglesias, solicita la rescisión del contrato con el Ayuntamiento, del Castañar, conformándose en perder sus trabajos de un año, por los abusos que se cometen. Se acuerda no rescindir el contrato aunque la alcaldía le amparará en sus derechos.

A informe, las siguientes solicitudes: Mariano Bejarano para abrir una tienda de carnicería en Sánchez-Ocaña, 42; Luís González Vidal para abrir un figón en Mansilla, 1, y Magdalena White Arévalo para reparar un balcón de una casa en Solano, 5.

A lo solicitado por los carniceros locales sobre sacrificio de reses los domingos, se contestará cuando se abra el Matadero y se redacte el Reglamento.

Se aprueban los siguientes informes: Para enajenar en subasta pública la caseta y parcela de terreno solicitada por Felipe Carretero Segura; se autoriza a Adolfo Arcador Barbero para convertir en balcón voladizo el mirador de la casa número 3 de la Plaza Mayor; a lo pedido por Pablo Hidalgo y cuarenta y tres vecinos más, que se arreglará el camino del Yezgal, y denegando a Leopoldo Mariñ Villalón la desaparición de unos retretes en el número 19 de la calle de los Curas.

Se reclamará de los maestros las listas de niños pobres, con destino a la Cantina Escolar. Sobre este asunto Martín Ceñudo dice, que solamente deben acudir a la Cantina los pobres verdaderamente necesitados y no los que sus padres trabajan. Natal, que hay muchos padres cargados de familia y que lo necesitan.

Se acuerda que la alcaldía requiera al perito aparejador, dándole a conocer las quejas de algunos señores concejales.

Gómez-Rodulfo, denuncia el cierre de cloacas antiguas, una de ellas en las Olivillas, pues por el atasco ha reventado, produciéndose malos olores; dice que hay muchos retretes sin acometer a la red; propone que siendo tan pocas las aguas para descarga de las tuberías se recojan pronto las del monte.

Sobre esto dice Ortiz, que el vecindario es muy apático para hacer las acometidas, que habrá que obligar a que lo haga o en caso contrario lo hará el Ayuntamiento por cuenta de los propietarios, y que por estar agotado el capítulo de obras no se puede por ahora evitar lo de las Olivillas.

Se dará cuenta a la Corporación del estudio hecho por la comisión de Fomento y perito electricista, sobre la toma de aguas del monte.

Martín Ceñudo se congratula de la buena armonía que en esta sesión reina entre los concejales, en el deseo de poner remedio a las deficiencias que se han expuesto.

Se limpiarán las calles de la Nogalera y el Puente de Alcolea. Y se levanta la sesión.

## EL GARAJE BERNAL

Pone en conocimiento del público que ha establecido un excelente servicio de ómnibus a todos los trenes, sirviendo a domicilio. Los avisos pueden dirigirse al

**HOTEL COMERCIO o al GARAJE BERNAL**

Teléfono 104

Teléfono 109

## AL CORRER DE LA PLUMA

Indudablemente que en las próximas elecciones los electores votarán o deben votar las ideas, no las personas; la lucha ha de plantearse en el terreno ideológico, dejando a un lado afecciones y personalismos. De un lado la revolución socialista, del otro la antirrevolución; o se deciden los electores y electoras por la una o por la otra; no caben los términos medios; a un lado o a otro; son tiempos anormales en los que se juegan los fundamentos del orden social; las afecciones, las simpatías por cualquiera de los candidatos se deben dejar para los periodos tranquilos y normales. Entre esas fuerzas antirrevolucionarias se encuentran los agrarios; su candidatura se publica en otro lugar de este número; electores y electoras, si sois antirrevolucionarios, antisocialistas, votad en bloque, sin quitar un solo nombre, la candidatura agraria.

Electoras y electores bejaranos: Ser antirrevolucionario, antimarxista, antisocialista, no quiere decir que se sea antibroderista, al contrario; ser antisocialista es ser amigo de la sindicación obrera y de los trabajadores auténticos; el socialismo os hará esclavos del dios Estado. ¿Libertades? ¿Para qué? el marxismo no las quiere. Pensad como está España después de dos años de influencia económica socialista.

Hace pocos días, el socialismo se ha dirigido a las mujeres electoras haciéndolas ver que él no va contra la religión; este canto de sirena podría dar resultados en tiempos anteriores, cuando aún no se había hecho el ensayo socializante.

Hoy, no se puede engañar a nadie, a la vista de todos está la desatada persecución religiosa y los incontenidos odios y pasiones sectarias.

En cuanto a Béjar, el socialismo asentado en el Ayuntamiento, ha dado grandes pruebas de ecuanimidad y respeto a los sentimientos religiosos. Ahí van los hechos, que tienen más fuerza que todas las teorías y argumentos: Supresión del toque de campanas, prohibición del Viático a los enfermos y asistencia del Clero a los entierros, supresión de subvenciones a sociedades benéficas de carácter católico, etc., etc.

¿Podrá negarse la persecución? ¿Podrá negarse la falta de respeto? Esos son los hechos, ante su fuerza no caben argumentos. Electoras bejaranas, no os alucineis con el canto de sirena socialista; no voteis la candidatura socialista.

CIVIS.

## De Aldeanueva del Camino

¡Esto marcha! Sin duda alguna el día espléndido que amaneció esta mañana ha sido la causa de congregarse hoy en ésta tanto forastero para tomar parte en el mercado, aunque es mucha la necesidad de dinero, y, por eso, el que vende, lo hace para sacar unas pesetas, que de ordinario está necesitando, y el que compra, piensa que la reventa le ha de producir alguna ganancia, ¡todos tras del dinero!

En el mercado de hoy, no obstante la abundancia de cerdos cebados que se presentaron a la venta, el precio se ha sostenido a 22 pesetas la arroba, y con tendencia al alza, pues han sido bastantes los compradores que han venido en busca de tan «sucía» y tan «sabrosa» mercancía.

E. CIARAM.

25-X-1933.

## Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD



Es inalterable No se vende o granel.

**ANEMIA  
INADEPTENCIA  
DECAIMIENTO**

Reconstituyente energético y activo aprobada por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano

## Escuela Superior del Trabajo de Béjar

En virtud de las Ordenes ministeriales de fecha 19 de septiembre próximo pasado y 22 del actual, se admiten solicitudes para tomar parte en el concurso de Obreros Pensionados para el Extranjero hasta el día 15 del próximo noviembre, en las condiciones que señalan referidas disposiciones y que se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de este centro.

Béjar 24 de Octubre de 1933.  
V.º B.º El Director, JUAN BUENO DIAZ.  
El Secretario, S. TOMAS PARRA SANCHEZ.

## Comestibles de Anselmo García

MAYOR DE REINOSO, 29

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha comenzado la temporada de matanza, por lo que ofrece un abundante surtido en toda clase de artículos del cerdo. También ofrece pimentón especial para matanzas.

## SUETOS Y NOTICIAS

Mañana, como terminación de la novena que en honor de Cristo Rey se viene celebrando en la capilla de las Hermanitas, y fiesta de Cristo Rey, habrá comunión general a las siete de la mañana, y, a las nueve y media, se celebrará fiesta solemne.

A las cuatro de la tarde, terminación de la novena y procesión eucarística por el interior del templo, terminándose con el acto de consagración en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 3 del próximo mes, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Juan Francisco Antigüedad García, farmacéutico titular, que fué, de uno de los distritos de nuestra ciudad.

Repetimos nuestro pésame a sus padres, don Félix y doña Sabina; her-

manos, doña Julia, doña Estefanía y don Justo, veterinario en Candelario; y a su hermana política doña Carmen Martín de Antigüedad, rogando a los lectores que encomienden a Dios el alma del fallecido.

En sufragio del alma de doña Isabel López Merino (q. e. p. d.) recientemente fallecida, su esposo don Gabriel López Gosálvez ha entregado 25 pesetas a cada una de las instituciones benéficas de nuestra ciudad: Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl, Idem de señoras, Hermanitas de los Pobres, Asilo de Niñas Huérfanas, Casa de Caridad, Santo Hospital, Cantina Escolar y Cocina Económica. Que Dios se lo pague.

En la noche del 25 del corriente, el tristemente célebre terrorista, Ramón Casanellas, murió en una carretera de Cataluña, a consecuencia de un violento choque de la «moto» que guiaba con un automóvil.

En otra noche, el año 1921, el mismo Casanellas asesinó desde una «moto» al entonces presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Casualidad, dirán muchos. Nosotros solo decimos que hay hechos que parecen providenciales, y añadimos, que de Dios nadie se ríe.

Y como cristianos, deseamos que el muerto tuviera un momento de arrepentimiento.

## Los Previsores del Porvenir

A partir del 3 de noviembre próximo, se empezará el pago de las pensiones correspondientes al tercer trimestre del año actual.—El representante, JOSE GIL.

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia Civil de nuestra ciudad, un guardia motorista mecánico, que provisto de una «moto» con «sidecar», puede poner rápidamente en comunicación los diversos puestos de la Comandancia.

La Acción Femenina de Educación Ciudadana, ruega a todas sus asociadas y a cuantas mujeres simpaticen con la candidatura agraria de derechas, pasen por el Centro de dicha Asociación, Pardiñas, 83, de siete a

# García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

nueve de la noche, en el cual se las enterará de cuanto pueda afectarlas en relación con las elecciones próximas.

## LA PATRIA HISPANA S. A. DE SEGUROS

Avenida de Pí y Margall, 7, MADRID  
Seguros de Incendios - Accidentes individuales y colectivos - Cosechas - Responsabilidad civil - Cazadores - Robo - Cristales y Automóviles  
Transportes terrestres y marítimos.  
Agencia en Béjar, JOSE GIL

## EUGENIO AZPEITIA MÉDICO TITULAR

Enfermedades de la mujer - Asistencia a partos - Consulta de 1 a 5

### Rayos X

Armas, 12, 2.º BÉJAR

## TAQUIGRAFIA-MECANOGRAFIA AL TACTO

Se dan lecciones y se hacen trabajos en Mayor de Pardiñas, 68

## JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar

RAYOS X - Análisis clínicos

Olleros, 9. - Consulta de 11 a 1

## LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

ALCALÁ, 65, MADRID.

Seguros sobre la Vida, con participación en los beneficios, para caso de muerte, de Vida y de Vida y Muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto. / Seguros de ahorro intensivo. / Seguros de Grupos. / Seguros complementarios de invalidez y de pago de doble capital en caso de fallecimiento por accidente. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, con o sin reembolso del capital no cobrado. / Dotales de niños. Seguros de Amortización y Orfandad.

AGENCIA EN BEJAR:

## José Gil Hernández

## “TELEFUNKEN” Radio

¡¡YA LLEGARON!!

los nuevos modelos para 1934, y con ellos, el tan esperado receptor para ondas extracortas

¡ESTE ES UNA VERDADERA MARAVILLA!

Abarca todas las gamas de onda:

LARGA, CORTA Y EXTRACORTA

Tiene una selectividad absoluta y va equipado de lujoso mueble del más depurado gusto.

¡¡ASOMBROSO!! solo cuesta

**Pesetas 450**

y vale todo un mundo y para todo el mundo

Pida hoy mismo una demostración a nuestro Representante Oficial en Béjar

ALEJANDRO M. CASCON

Pla. del Solano, 17 - Teléfonos 18 y 140

Imp. y Lib. de S. SANCHEZ Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

**SUCURSALES**

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
**BEJAR**  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

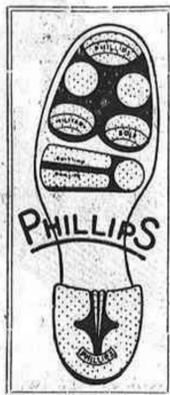
Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: **100.000.000** de pesetas



Las más acreditadas calidades de **SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES** las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

**CURTIDOS DE TODAS CLASES**  
**CORTES APARADOS**

**CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS**

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

Hijo y Sucesor de Francisco Rodriguez Garcia  
**REINOSO, 14**

**HACIENDOSE** un traje de las superiores novedades de **estambre** fabricadas en **Béjar** por D. Francisco Gómez-Rodulfo y otras fábricas, mira por sus intereses y además protege la industria bejarana.—De venta en la Casa

**BALTASAR ROMERO**

TEJIDOS - FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL - BEJAR

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

**Medicinal y de tocador** El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876  
**MADRID**

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REGADERA**  
Pardinas, 83. - **BEJAR**

**Compañía Adriática de Seguros**

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: **Liras, 100 millones** - Desembolsado, **40 millones**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

**ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA**

**COMPAÑIA DE SEGUROS**

**L' UNION**

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia.

Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

**JOSE GOMEZ**

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lenas

**FRANCISCO NUNEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA**

Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :-: **Tuberías URALITA y DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

**GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR**

**TUBERIAS PARA ACOMETIDAS**

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	—	De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	»	De 15	» 3'50
» de » electrofundidos	12	» 3'75	»	De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

**CARRERA DE LA ESTACION, 2. Teléfono, núm. 3** Sucursal: Villalobos, 10. — **BEJAR**